



SUMARIO

ALADI/CR/Acta 311
(Extraordinaria y Solemne)
Sumario
9 de octubre de 1990

RESERVADO

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licencia do Carlos Salinas de Gortari.



APROBADA

en la 323^a Sesión

ALADI/CR/Acta 311
(Extraordinaria y Solemne)
9 de octubre de 1990
Horas: 10.05 a 10.40

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Carlos Salinas de Gortari.

Preside:

RUBENS ANTONIO BARBOSA

Asisten: Arturo Hotton Risler, Agustín Coto y Eduardo José Michel (Argentina); René Mariaca Valdez (Bolivia); Rubens Antonio Barbosa, Paulo Roberto de Almeida, Paulo César Camargo, Bruno de Risios Bath y Carlos A. Michaelsen den Hartog (Brasil); Raúl Orejuela Bueno, Patricia Dávila de Navas e Inés Cuéllar Lara (Colombia); Raimundo Barros Charlin, Manuel Valencia Astorga y Rodrigo Quiroga Cruz (Chile); Fernando Ribadeneira, Roberto Proaño y Antonio Rodas (Ecuador); Salvador Arriola, Andrés Falcón Mateos, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero y Adolfo Treviño Ordorica (México); Herminia Margarita Genes de Aranda e Ireneo Adorno (Paraguay); Roger Eloy Loayza Saavedra, Pablo Portugal Rodríguez y José Carlos Dávila (Perú); Néstor Cosentino, Germaine Barreto Amundarain y Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Luis La Corte y Pedro Elías Revollo Salazar (Venezuela); René Alfonso Blanco e Irma González (Cuba); Tomás A. Espinosa (República Dominicana); Leopoldo Canessa (El Salvador); Byron Arévalo (Guatemala); Hernán Antonio Bermúdez (Honduras); Hugo Castillo Ramírez (Nicaragua); Rodolfo Alemán Zubieta (Panamá); Manuel Barreiros Martins (Portugal).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez.

Subsecretario: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

Comitiva que acompaña al Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos:

- Fernando Solana, Secretario de Relaciones Exteriores
- Pedro Aspe Armella, Secretario de Hacienda y Crédito Público
- Jaime Serra Puche, Secretario de Comercio y Fomento Industrial
- Patricio Chirino Calero, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecológico
- José Córdoba Montoya, Jefe de la Oficina Coordinadora de la Presidencia de la República

PRESIDENTE. Está abierta la sesión 311, extraordinaria y solemne, del Comité de Representantes.

El Comité de Representantes de la ALADI tiene mucho placer en recibir la visita del Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Carlos Salinas de Gortari.

Excelentísimo Señor Carlos Salinas de Gortari, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Su Excelencia Señor Fernando Solana, Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos; Señores Secretarios de Estado y miembros de la comitiva presidencial; Señores Representantes Permanentes y Jefes de misiones diplomáticas de los países miembros; Señor Secretario General; Señores Subsecretarios: el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración se siente honrado con la visita del Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a esta Casa.

La presencia de Su Excelencia hoy, en la Asociación, tiene lugar en un momento de grandes transformaciones en América Latina, entre las cuales se destaca el creciente dinamismo que viene asumiendo la integración continental. Los Jefes de Estado de los países miembros de ALADI han dado un impulso político indispensable a este proceso, al manifestar, en diferentes oportunidades, su convencimiento de que la integración es uno de los principales elementos que contribuyen al desarrollo económico y social, a la modernización y a la integración, en bases competitivas, a la economía internacional. Una de las características marcantes del período que vivimos está centrada justamente en la coincidencia que se afirma entre los Jefes de Nación de América Latina al respecto. El intenso proceso diplomático de concertación política de los años 80, en que México tuvo un destacado papel, comienza a fructificar en medidas concretas.

ALADI ha respondido al impulso político dado por los Presidentes con una profunda reestructuración de sus mecanismos institucionales y un redireccionamiento de su horizonte de trabajo. La Quinta Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, realizada en la ciudad de México en mayo pasado, por su importancia y repercusión para el futuro del proceso negociador de la integración, se sitúa, en ese contexto, como uno de los marcos más significativos de los últimos diez años en el escenario de la integración regional. Las decisiones tomadas en la ciudad de México se traducen en una nueva agenda, que amplía el horizonte de trabajo de este organismo y lo fortalece mediante una estructura institucional más ágil y renovada. El Comité de Representantes ya inició el examen de una extensa agenda de trabajo con vistas a la materialización de estas decisiones.

//

//

101

Paralelamente al perfeccionamiento de esta Asociación, asistimos al aceleramiento de iniciativas complementarias de formación de espacios económicos entre grupos o pares de países miembros de la Asociación. Esas iniciativas, que se benefician de la flexibilidad jurídica e institucional del Tratado de Montevideo, permiten el desarrollo de un proyecto realista de integración regional, marcado por el máximo aprovechamiento de posibilidades bilaterales o entre grupos de países donde existan intereses específicos o polos de mayor dinamismo. Esa flexibilidad del proceso integracionista, acompañada de medidas efectivas que aseguren la convergencia futura de las diversas iniciativas dentro del marco institucional mayor del Tratado de Montevideo, representa una de sus características actuales más importantes, y debe ser explorada de modo de posibilitar una integración que incorpore la diversidad de intereses y potencialidades de América Latina.

Señor Presidente: me he referido brevemente a algunas de las características más marcantes del actual contexto de la integración latinoamericana, dentro del cual se desarrollan los trabajos de esta Asociación, para resaltar el significado de la visita de Vuestra Excelencia. Los países miembros de ALADI vienen demostrando una percepción creciente de la importancia de prestar apoyo político a los trabajos de esta Asociación, como foro que cumple un papel determinante en los rumbos de la integración latinoamericana. Es en este sentido que, en nombre de los Representantes Permanentes, deseo expresar nuestro reconocimiento por el apoyo que su Gobierno está dando a los trabajos de esta Asociación y agradecer su visita a esta Casa.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Palabras de bienvenida del Embajador Jorge Luis Ordóñez, Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Excelentísimo Señor Carlos Salinas de Gortari, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Excelentísimo Señor Fernando Solana, Secretario de Relaciones Exteriores; Excelentísimos Señores Secretarios de Estado; distinguidos visitantes; Señores Embajadores: para la ALADI es un gran honor recibir la visita del Señor Presidente de México y de su ilustre comitiva.

Su presencia en esta Casa, Señor Presidente, donde se forja la integración latinoamericana tiene para la región un profundo y vivificante significado.

La marcha de la integración que parecía haberse obtenido en la década difícil que pasó, se ha reiniciado vigorosamente en esta hora que apunta al final del Siglo XX y al comienzo del Tercer Milenio cuando nuestra América tendrá que presentarse unida en el escenario mundial.

Hoy recibimos importantes impulsos integracionistas a lo largo y ancho de nuestra geografía, tanto en el ámbito fronterizo como en el bilateral, en los cuales nuestras naciones han logrado derrotar la desconfianza para construir un futuro común, lo mismo que en el ámbito subregional, todos estos esfuerzos que deberán conducir a la convergencia final de la integración regional, y esa convergencia que sólo podrá darse bajo el auspicioso paraguas jurídico de la ALADI.

A este lugar deberán conducirnos todos los caminos de la integración y es aquí donde tendremos que realizar los mayores esfuerzos para que nuestros objetivos se cumplan.

//

En este sentido las decisiones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores acogido calurosamente por usted, Señor Presidente, en Ciudad de México, se han constituido en un verdadero hito histórico para nuestro proceso, a partir del cual podremos acelerar la marcha con el concurso de todos los viejos nuevos actores de la integración, como son, entre otros, los industriales y los comerciantes, de los cuales contamos en este momento en este recinto con una importante delegación mexicana, de los cuales algunos lo acompañan.

México, Señor Presidente, es parte consustancial del alma y del espíritu latinoamericano y es uno de sus más importantes baluartes. Su visita corrobora esta sentencia.

Señor Presidente, para finalizar, permítame entregarle solamente un detalle cariñoso de la Asociación: una medalla conmemorativa de este Organismo para que usted guarde un pequeño recuerdo nuestro.

- El Señor Secretario General hace entrega al Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos de una medalla conmemorativa.
- Aplausos.

PRESIDENTE. Con la palabra el Excelentísimo Señor Licenciado Carlos Salinas de Gortari.

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (Carlos Salinas de Gortari). Señor Presidente del Comité de Representantes; Señor Secretario General de la ALADI, Jorge Luis Ordóñez; Señores Embajadores Jefes de Delegación; Señoras y Señores: es este un foro privilegiado para reiterar la indeclinable convicción latinoamericana de la política exterior de México. Mucho me complace, por ello, tener aquí la oportunidad de dirigir estas palabras que reconocen, ante todo, en la labor del Secretario Jorge Luis Ordóñez y de las delegaciones aquí representadas, un trabajo de trascendencia para la historia futura de nuestras naciones y de nuestros pueblos.

Hace diez años nació la Asociación Latinoamericana de Integración. Un paso institucional más de una larga búsqueda para la complementación y la mayor competitividad de las economías latinoamericanas. No deja de ser paradójico que nuestro continente haya sido, desde el siglo pasado, precursor del pensamiento integracionista; no obstante, hoy, a fines del Siglo XX, estamos rezagados frente a otras regiones del planeta. Ahora, vivimos una nueva actitud y un ánimo de construir con realismo los ideales que nos unen. Por eso, buscamos alejarnos de las frustraciones de la retórica, para sentar bases firmes al intercambio libre y la cooperación efectiva. No hay tiempo que perder frente a la gran transformación mundial.

El mundo vive cambios profundos. En lo político, asistimos, con esperanza, a la configuración de una nueva realidad internacional caracterizada por el fin de la guerra fría, la distensión entre las grandes potencias y la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo y de organización política.

En lo económico, observamos que los cambios tecnológicos han modificado los esquemas de producción y de consumo. La revolución de las telecomunicaciones reduce las distancias, acerca a los mercados y promueve la competencia entre los países. Los procesos productivos y las corrientes comerciales forman, ahora, grandes cadenas a escala mundial.

//

//

103

Los riesgos y las oportunidades obligan al cambio. Todos los países enfrentan la necesidad de responder a la transformación mundial. La resistencia al cambio, o una respuesta tardía, pueden hacer sucumbir a una sociedad y afectar su viabilidad misma como Nación.

América Latina no escapa a estos dilemas y asistimos a una reformulación de modelos individuales de crecimiento, y a la configuración de nuevas áreas de comercio y desarrollo que trascienden las fronteras nacionales.

En México, nos hemos propuesto un programa de cambio acorde con nuestra realidad geográfica y nuestros compromisos históricos. Decidimos que la modernización es la estrategia idónea para retomar el crecimiento económico con estabilidad de precios y para mejorar, productivamente, el nivel de vida de nuestra población.

Durante mis primeros dos años de Gobierno, México ha fincado su estrategia de modernización productiva en dos pilares: la estabilidad macroeconómica y la eficiencia microeconómica. El programa de ordenamiento macroeconómico del país se ha apoyado en el saneamiento de las finanzas públicas; la renegociación ya concluida de la deuda externa; la apertura de la economía y la concertación social, el diálogo y el acuerdo en el marco del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico. Gracias a estas acciones, el año de 1989 lo terminamos con el índice inflacionario más bajo que se registró en la década. Abatimos la tasa, de casi 200 por ciento en 1987, a menos del 20 por ciento el año pasado.

México ha sentado bases sólidas para asegurar la estabilidad macroeconómica que todo país requiere para desarrollarse. No obstante, esta política sería insuficiente si no se acompañara de un esfuerzo generalizado para aumentar la eficiencia del aparato productivo. En consecuencia, el segundo pilar de la estrategia modernizadora es la eficiencia microeconómica. Para alcanzarla, hemos avanzado en la promoción de la inversión extranjera, en la desregulación de la actividad económica y en la consolidación de la apertura comercial.

México observa en la inversión extranjera un complemento de la inversión nacional que contribuye a la modernización tecnológica, a la apertura de mercados y a la creación de empleos bien remunerados. Por eso, hemos adecuado el régimen jurídico y ahora ofrecemos seguridad al inversionista interno y externo, así como procedimientos administrativos claros. El programa de desregulación, por su parte, ha detectado y suprimido diversas disposiciones jurídicas que se habían constituido en trabas a la libre concurrencia económica, encarecían las transacciones e inhibían el talento productivo de los agentes económicos.

El proceso de apertura comercial y de racionalización de la protección ha transformado el rostro comercial del país: pasamos de ser una economía prácticamente cerrada a convertirnos en una de las economías más abiertas del mundo. Eliminamos la mayoría de las restricciones cuantitativas a las importaciones y exportaciones y las sustituimos por aranceles. Además, hemos racionalizado la protección arancelaria; hoy, nuestro arancel máximo a las importaciones es de 20 por ciento y el arancel ponderado es inferior al 10 por ciento.

La apertura se ha traducido en una mayor competitividad de las exportaciones mexicanas. En los últimos siete años, las ventas no petroleras de nuestro país se han cuadruplicado. El comercio exterior brinda claras oportunidades a quienes participan en él. El intercambio de bienes y servicios permite a los productores una adecuada especialización y la utilización de tecnologías congruentes con los recursos del país. Al mismo tiempo, el comercio exterior influye positivamente en el nivel de vida de la población, pues genera nuevos espacios para la creación de empleos más productivos y mejor remunerados y, a la

ac

//

vez, pone a disposición de los consumidores una mayor variedad de bienes. Aprovechar las ventajas del comercio exterior requiere que participemos, de manera activa, en la conformación de las corrientes comerciales que marcarán el Siglo XXI.

México, por razones geográficas, realiza, desde hace no menos de siete décadas, alrededor de dos tercios de sus intercambios comerciales con Estados Unidos. Actualmente, con la expansión de nuestras exportaciones, hemos incursionado de modo adicional en ese mercado. Por eso, mi país ha planteado la firma de un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, que permita eliminar las barreras arancelarias y otras, que eventualmente obstaculizan nuestras exportaciones más dinámicas y posibilite que los productores mexicanos, fincados en su productividad y eficiencia, accedan con certidumbre a nuevos espacios comerciales en ese país.

Aprovechar las ventajas que nos brinda la vecindad con Estados Unidos no excluye sino, por el contrario, fortalece la vinculación de la economía mexicana con otras regiones. El reciente ingreso de México al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico abre una nueva oportunidad de interacción de nuestra economía con esa dinámica región, de la que también forman parte varios países latinoamericanos. Con Europa, México ha intensificado sus vínculos económicos y hemos iniciado negociaciones para suscribir un acuerdo de tercera generación con la Comunidad Económica Europea.

Con América Latina, México ha ratificado su compromiso histórico y reafirma su solidaridad presente. Los pueblos de la región compartimos un ámbito común, que es el lenguaje; la conciencia de un origen y un destino afines, así como retos y oportunidades análogas. El subcontinente representa un mercado potencial de 400 millones de habitantes. La reactivación de los flujos interregionales de sus economías, por medio de estrategias realistas y acuerdos concretos, constituyen un camino plenamente viable para reactivar el crecimiento económico y elevar los niveles de consumo de nuestras poblaciones.

Sin embargo, estamos conscientes de que los mecanismos para la integración no se han traducido en mayores flujos comerciales intrarregionales. El comercio total entre los países miembros de la ALADI alcanzó en 1989 la cifra de 22 mil millones de dólares, la cual representa únicamente el 14 por ciento del comercio mundial de la región latinoamericana. Debemos reconocer que persisten obstáculos que dificultan y hacen poco atractivo el intercambio entre nuestros países. Por ejemplo, el sistema de preferencias arancelarias que actualmente rige el comercio entre nuestras naciones proporciona oportunidades asimétricas y en sectores no siempre competitivos. Las diferencias de régimen arancelario entre los distintos países provocan que las concesiones no sean recíprocas. Por otra parte, la insuficiente cobertura de bienes que abarcan las preferencias desestimula los flujos de intercambio.

Hay, no obstante, signos alentadores. Por una parte, disminuyen las reticencias para eliminar barreras al comercio; por otra, se fortalece la voluntad política para modernizar los países del área, enfrentar los retos de la competencia y aprovechar las ventajas que ofrece el comercio internacional. Algunos países de la región ya han concluido sus procesos de apertura y liberación comercial, otros se encuentran inmersos en éstos, y otros más, han iniciado su reestructuración arancelaria y la eliminación de medidas no arancelarias.

Nos encontramos, por consiguiente, en el momento preciso para proponer un nuevo enfoque de la integración que avance, con pasos graduales pero seguros

//

//

105

en la formación de un mercado regional y sienten las bases sólidas para proyectos más ambiciosos. México, apoyado en los principios del Tratado de Montevideo, propone una estrategia para consolidar la ampliación del mercado latinoamericano con base en los siguientes diez puntos:

Primero.- La inclusión en los acuerdos de una cobertura amplia de sectores. Así, se eliminarán distorsiones sectoriales que imposibilitan la asignación óptima de los recursos.

Segundo.- La fijación de aranceles máximos, o mecanismos equivalentes, entre los países que negocien acuerdos bilaterales y la elaboración de un programa calendarizado de desgravación arancelaria para que, con gradualismo, se defina desde el inicio una clara tendencia a la apertura efectiva que estimule los flujos comerciales.

Tercero.- La eliminación de las barreras no arancelarias para todos los productos, con excepción de algunos altamente sensibles. Con esto se asegurará que la protección acordada y su desaparición gradual tenga plena transparencia.

Cuarto.- El compromiso de un programa calendarizado para la eliminación de subsidios a la exportación y de cargas fiscales discriminatorias e inequitativas, para asegurar equidad en la estructura de costos y el cabal aprovechamiento de nuestras ventajas comparativas.

Quinto.- La remoción de obstáculos al comercio exterior en materia de transporte que abatan costos y aseguren mayores flujos entre la región.

Sexto.- La concertación de reglas de origen claras y estrictas, para evitar triangulaciones que desvirtúen el buen propósito de nuestros acuerdos comerciales.

Séptimo.- La creación de mecanismos transparentes de salvaguardias transitorias que respondan con agilidad a fenómenos no previstos.

Octavo.- La concertación de procedimientos ágiles e imparciales para la resolución de controversias comerciales, que con claros principios de justicia ofrezcan soluciones expeditas y no entorpezcan los flujos comerciales.

Noveno.- La creación de programas concretos y permanentes de promoción comercial y de inversiones que permitan que nuestras comunidades de negocios se acerquen efectivamente.

Décimo.- La conformación natural de subregiones económicas del Cono Sur y del Pacto Andino habrán de estimular las relaciones comerciales y de inversión de toda la región. Es necesario asegurar la compatibilidad entre estos mecanismos subregionales y los principios de integración global de ALADI. Asimismo, la integración económica creciente de los países centroamericanos y la necesidad de promover una pronta recuperación y un desarrollo sostenido para hacer permanentes la reconciliación y la paz en esa región, recomiendan sistematizar los vínculos comerciales de ALADI con este bloque en formación.

Debemos iniciar el tránsito de las palabras a los hechos. En la reciente visita del Presidente Aylwin a mi país, Chile y México firmaron las bases de un acuerdo de complementación económica, con las características que enuncié. El acuerdo entre México y Chile contempla la eliminación paulatina de las barreras al comercio bilateral con el propósito de que, una vez iniciado, a más tar

ac

//

dar concluya el 31 de diciembre de 1995 y así se establezca, entre nuestros dos países, una zona de libre comercio. La multiplicación de acuerdos bilaterales o por países, con estas características nos permitirá consolidar los esfuerzos subregionales ya en marcha, y avanzar firmemente hacia el fin último del Tratado de Montevideo. Debo señalar que México está pasando de las palabras a los hechos en materia de integración: hemos decidido ya abrir nuestras fronteras a los productos latinoamericanos, reducir aranceles y dismantelar barreras proteccionistas, concediendo preferencias que a ninguna otra región en el mundo hemos dado. Probamos así nuestra vocación integracionista y esperamos, pronto, reciprocidad de los países de la región a los productos mexicanos.

Señoras y Señores: la capacidad de desarrollo de un país no resulta de la acción aislada, sino de la cooperación entre sistemas económicos de diversas características. En el umbral del nuevo siglo, la evolución de la política y la economía internacionales renueva la esperanza de impulsar sistemas de cooperación más amplios y dinámicos que los vigentes.

Para que los pueblos de América Latina podamos aprovechar esta coyuntura es preciso renovar y fortalecer con decisión nuestros mecanismos de colaboración. No desperdiciemos la oportunidad que se nos presenta para impulsar el convenio y el acuerdo entre nuestros países. Hagamos de ALADI un instrumento moderno eficaz que induzca el comercio y los intercambios en la región, un instrumento, en síntesis, que desate la energía de nuestras economías, el desarrollo de nuestros países y eleve en los hechos el bienestar de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Agradezco en nombre del Comité de Representantes la presencia del Presidente Salinas de Gortari en nuestra Asociación.

El honor de su visita fue aumentado ahora por el importante pronunciamiento que hizo. Su decálogo para la integración estoy seguro merecerá una amplia reflexión de todos nuestros países en la Asociación.

Declaro clausurada la sesión.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.